



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito de la Vicerrectora de Profesorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche, profesora D.^a Eva Aliaga Agulló, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Fermín Camacho de los Ríos como Vicerrector Adjunto de Profesorado para la formación y mejora del profesorado

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Fermín Camacho de los Ríos Vicerrector Adjunto de Profesorado para la formación y mejora del profesorado, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- Coordinar y estimular la realización de actividades de formación y perfeccionamiento del personal docente e investigador.
- Seguimiento, gestión y coordinación del programa de evaluación docente del profesorado.
- Impulsar acciones de mejora del personal docente e investigador.
- Ejercer todas aquellas funciones que le asigne la Vicerrectora de Profesorado en el marco de sus competencias.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE